CONTRATACION DIRECTA N° 23/2018
"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV"
ID N° 344.399
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas, del día miércoles 05 de setriembre de 2018, en la oficina del Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se realiza el acto de apertura de sobres, correspondiente a la **CD N° 23/2018 "SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV"**, sito en la calle Guido Spano 295 esq. 23 de octubre – B° Villa Morra.

En este acto, se encuentran presentes, por la ANTSV:

- **Lic. María Ángela Martínez,** Directora Operativa de Contrataciones;
- Sra. IDA ELIZABETH CHAVES ODDONE, Apoderada – MEDILIFE

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas a las siguientes empresas:

SANATORIO AMERICANO SA
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO
MEDI PLAN S.A.
PROTECCION MEDICA S.A.

Se procede a la apertura de sobres y lectura de las ofertas de precios que son las siguientes:

N°	OFERENTES	Monto Unitario en Guaranies	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Meses	Monto Total de la Oferta en Guaranies (IVA Incluido)	% de Mantenimiento de la Oferta		Ejemplares de la Oferta
							5%	Vigencia 90 dias	
1	MEDILIFE - MEDI PLAN SA	588,000	20	40	4	94080000	Presenta		1 Original 1 Copia

Documentos Sustanciales.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	MEDILIFE – MEDI PLAN SA
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

Sin otra observación que agregar se dio por finalizado el acto siendo las 09:30 hs., firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

María Angela Martínez S.
DIRECTORA - DOC
ANTSV

Lic. Ida Chaves
APODERADA
MEDIPLAN S.A.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
CHAVES ODDONE
IDA ELIZABETH
FECHA DE NACIMIENTO
26-03-1971
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
26-10-2026
SEXO
Femenino
629329

3287224
IC: 006-05691971-037
UBICACION: PN-11-20-001-329
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO
FECHA DE EMISION: 25-10-2016
IDPRY629329<<<3<<<<<<<<<<<<<<<
7103254F2610254PRY<<<<<<<<<<<4
CHAVES<ODDONE<<IDA<ELIZABETH<<